



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AVISO DE SALA No. 043 de 2022

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9° inciso 2° del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Isla, para que concurran a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN VIRTUAL que tendrá lugar, el día catorce (14) de octubre de dos mil veintidós (2022), a partir de las 03:00 p.m.

PROYECTO REGISTRADO

SENTENCIA

REFERENCIA: Acción de tutela - Impugnación	
EXP: 88-001-33-33-000-2022-00118-01	
DEMANDANTE: Jhon Jairo Bravo Guevara	
DEMANDADO: Institución Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	

JOSÉ MARÍA MOW HERRERA
Magistrado

Firmado Por:
Jose Maria Mow Herrera
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 002 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 38f2b8f1c053e8162feefe4239408f44d0a99b3b0afc770a4f4234ca634684c8
Documento generado en 13/10/2022 03:09:11 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>